

DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Madrid, a viernes, 8 de agosto de 2025.

La sociedad REITEMAN INTEGRALES DE VIVIENDAS MADRID SLU, provista de NIF/CIF B82699844, y con domicilio a efecto de notificaciones en Calle San Isidoro de Sevilla 11, Madrid (28005-Madrid), mail contabilidad@reiteman.com y teléfono móvil 685484362, actuando en su nombre el administrador/a de dicha sociedad, mediante el presente documento **MANIFIESTA:**

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que la sociedad que representa tiene a favor de JAVIER ARTURO QUIÑONEZ MOREANO con NIF/CIF Y9335632S, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 16.851,89€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente de la acreedora ES0601824866660201644782 conforme al siguiente calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-08-06	4.212,97€
2	2025-09-06	4.212,97€
3	2025-10-06	4.212,97€
4	2025-11-06	4.212,97€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente será causa suficiente para que se inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales que prevé la Ley a favor de la acreedora para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar, ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda con los intereses, gastos y costas de la reclamación.

P.P. REITEMAN INTEGRALES DE VIVIENDAS MADRID SLU
Fdo. El Administrador/a

AVDA. GRAN CAPITÁN, 46, 1º-5, 14006 CÓRDOBA

RedClaimer